



CAPÍTULO X

POLÍTICA DE DESARROLLO E INDUSTRIALIZACIÓN

1. *La Nacional Financiera*

NACIONAL FINANCIERA, INSTITUCIÓN DE CRÉDITO destinada a absorber ahorros y a hacer préstamos a largo plazo, fue fundada en tiempo del señor General Abelardo Rodríguez, siendo ministro de Hacienda el señor ingeniero Marte R. Gómez.

En un principio Nacional Financiera tuvo como fin el de recoger los activos de varias instituciones del gobierno, principalmente los de la llamada Comisión Monetaria. De estos activos, los más importantes eran una haciendas que la Comisión Monetaria había adquirido del señor Cuesta Gallardo que se encontraban en el estado de Jalisco, en las cercanías del Lago de Chapala.

Al asumir el señor General Cárdenas la Presidencia de la República, decidió repartir como ejidos la totalidad de esas fincas, y, por lo tanto, la Financiera quedó reducida a su mínima expresión, tanto que se pensó en liquidar la mencionada institución; sin embargo, se creyó que podía ser útil para contribuir al desarrollo industrial del país si se modificaban sus estatutos, como se hizo, para constituir una institución semejante a la que durante la Gran Depresión se creó en los Estados

Unidos con el nombre de Reconstruction Finance Corporation. Se comisionó por la Secretaría de Hacienda al señor licenciado don Antonio Espinosa de los Monteros para que formulase los estatutos para modificar la institución, que sería enteramente renovada. El mismo, nombrado gerente de la institución, le dio gran impulso, tanto en sus funciones de agenciarse fondos del exterior como en las de promover y auxiliar el crecimiento o la formación de nuevas industrias.

Esta institución aún funciona; ha incrementado enormemente sus recursos y presta grandes servicios a la nación. Muchas fueron las empresas que se crearon a iniciativa de dicha institución durante el tiempo en que se estuvo al frente de ella el señor Espinosa de los Monteros. Posteriormente fue designado el señor licenciado Antonio Carrillo Flores, quien con gran competencia y honorabilidad continuó en la dirección de ella hasta el momento en que fue designado Secretario de Hacienda, durante la presidencia del señor licenciado Ruiz Cortines.

A continuación va una breve reseña de las instituciones creadas (o financiadas en forma importante) por la Nacional Financiera durante los períodos del señor General Cárdenas y del señor General Ávila Camacho:

Altos Hornos de México; Compañía Industrial de Atenquique; Compañía "Industrial Eléctrica de México"; Celanese Mexicana; Viscosa Mexicana; Guanos y Fertilizantes; Cobres de México; y Centrales de Sinaloa y Guayalejo.¹

2. *El impulso al sistema eléctrico*

El sistema eléctrico, tan indispensable para nuestro progreso industrial, dependió, fundamentalmente, por algún tiempo,

¹ Enumeración basada en: Eduardo Suárez, *Política financiera en seis años de actividad nacional*, 1946, p. 344; y su discurso ante la Convención Nacional Bancaria de 1946. Nota de Francisco Suárez Dávila.

de la Mexican Light and Power Company, compañía canadiense con domicilio en Toronto y controlada por la empresa belga conocida con el nombre de SOFINA. Durante el período presidencial del señor General Calles, y por empeño del embajador Morrow, una gran empresa americana, The Electric Bond and Share, competidora en el mundo con la SOFINA en el control de empresas que producen energía eléctrica, estableció en México varias plantas eléctricas en algunas regiones del país, excepto el Distrito Federal, en donde estaba la Mexican Light and Power Co.

Ambas empresas, debido principalmente a dificultades que tenían con sus obreros y a la renuencia de la Secretaría de Economía de incrementar las tarifas a medida que crecían sus costos, se mostraron bastante renuentes a incrementar sus inversiones en México, principalmente durante el período del señor General Cárdenas.

En vista de la urgente necesidad de mantener la producción de energía eléctrica a nivel de los crecientes requerimientos del país a medida que éste se desarrollaba, el señor General Cárdenas concibió la idea de crear una empresa de propiedad del gobierno —haciendo uso de una autorización que el Congreso había aprobado en tiempo del señor Presidente Rodríguez— para producir energía eléctrica sin depender del extranjero. Así nació la Comisión Federal de Electricidad, que se financió originalmente con el producto de un impuesto especial al consumo de energía eléctrica al que se agregaron fondos de distintas procedencias, inclusive de unos bonos de producción de energía, y las propias utilidades de la misma empresa, que se puso bajo la administración de la Secretaría de Economía. La Comisión fue gradualmente creciendo hasta superar el potencial eléctrico de las dos grandes empresas extranjeras, que posteriormente fueron adquiridas por el gobierno mexicano.

3. *La construcción del Ingenio de Zacatepec*

Preocupaba al señor General Cárdenas la destrucción que la revolución zapatista había hecho de la industria azucarera en el estado de Morelos; a ese fin determinó que se construyera una gran central con capacidad de producir hasta 50 000 toneladas de azúcar en la antigua Hacienda e Ingenio de Zacatepec.

El Ingenio debía estar equipado con la maquinaria más moderna de aquel entonces. A fin de determinar sus especificaciones y de otorgar el contrato a una empresa constructora se nombró una comisión de técnicos, los cuales, después de examinar las diferentes propuestas, aconsejaron que se celebrase un contrato para la construcción de molinos y para adquirir y montar después la maquinaria con el Fulton Iron Works, de San Luis Missouri.

El propósito del Presidente era que el ingenio se administrara en beneficio de los obreros, que manejarían la fábrica, y de los campesinos y ejidatarios, que proporcionarían la caña que sería molida en el Ingenio, y que deberían constituirse todos en una sociedad cooperativa, debiendo solamente vigilar la administración el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Como el Presidente observase que el banco no daba pasos para preparar la instalación de la maquinaria que estaba a punto de llegar a México ni la estructura que iba a utilizar dicha maquinaria, determinó que fuese la Secretaría de Hacienda, directamente, la que se ocupara de la construcción. Como yo arguyera que la Secretaría de Hacienda no tenía elementos suficientes ni ingenieros técnicos para ese fin, el Presidente me dio facultades amplias para que contratara los técnicos que pudieran auxiliarme, pero siempre que me comprometiese a entregar el Ingenio en condiciones de funcionar cuando la caña que ya habían sembrado los campesinos estu-

viera lista para ser molida. Como los campesinos no veían ninguna fábrica se negaron a sembrar la caña si el gobierno no se comprometía a comprárselas mediante contratos celebrados al efecto, aunque la fábrica no estuviese concluida; por consecuencia, la pérdida que tendría que sufrir el Banco Ejidal iba a ser muy grande en caso de que no estuviese concluida la fábrica.

Para construir los cimientos me valí de la compañía constructora, ampliamente prestigiada, que manejaba el señor don Federico la Chica, que contaba con todos los elementos necesarios, y para la estructura de acero contraté a la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey; ésta, además, me puso en contacto con los contratistas que empleaba para el montaje y erección de dicha estructura. Para la instalación de la maquinaria me valí del señor ingeniero Parra y de su hermano, que tenían experiencia y plena competencia, corroborada por la Fulton Iron Works, por haber construido anteriormente el Ingenio del Mante, que tenía gran semejanza con el que se iba a montar.

En un principio comencé a trabajar con trabajadores libres, algunos de los cuales eran obreros al servicio de los ferrocarriles y que yo conocía bien por razón de mi vinculación con dicha empresa, pero no fui muy lejos en mi intento de trabajar en esa forma. Poco tiempo después de haber iniciado los trabajos, se me presentó en Zacatepec un señor Mascarúa, en representación del Sindicato de Azucareros de la República Mexicana y de la CTM, para organizar un sindicato de los obreros que ahí trabajaban; me pedía que firmase con él un contrato colectivo con cláusula de exclusión, y que en lo futuro el sindicato así formado me proporcionase los trabajadores que fueran necesarios. Manifesté a Mascarúa que no tenía inconveniente en celebrar el contrato en la forma que solicitaba, pero que al mismo tiempo exigía que, puesto

que uno de los contratantes era el gobierno federal y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, y dado que el Ingenio se iba a dirigir no con fines de lucro sino para ponerlo a la disposición de los mismos trabajadores, los obreros que se me iban a proporcionar en lo futuro fuesen de los más capacitados con que contara la industria azucarera. No solamente por esas consideraciones pedía yo personal de primer orden, sino también por la razón de que el Ingenio era nuevo y dotado de la maquinaria más moderna que había entonces en la república, y pensaba que a un trabajador manual le era más satisfactorio trabajar en esas condiciones que en Ingenios más o menos anticuados; además el clima de Zacatepec era sano y agradable, y el lugar en donde iban a trabajar estaba cerca de la Ciudad de México, donde podrían los trabajadores tener a sus familias durante el tiempo muerto en que sólo trabajaba un número escaso ocupado en la conservación. Sin embargo, y a pesar de la promesa hecha por el señor Mascarúa, que me confirmaron más tarde los líderes del Sindicato de la Industria Azucarera y de la CTM, tuve necesidad de trabajar con obreros muy poco preparados.

Comenzaron a llegar de los Estados Unidos furgones cargados con maquinaria, y con ellos el ingeniero enviado por la Fulton para supervisar la construcción del Ingenio. Pocos días después se me presentó en la Secretaría dicho ingeniero, manifestándome su deseo de regresar a los Estados Unidos, pues me dijo que a causa de los obreros proporcionados por el sindicato él no podía hacerse responsable de que el Ingenio quedase montado en condiciones satisfactorias; que el mecánico, que se ostentaba como de primera clase, era apenas lo que podría considerarse como de quinta; y el que se ostentaba como obrero mecánico de quinta clase, podría pensarse que en su vida había usado una llave de tuercas. El obrero que había proporcionado el sindicato para hacerse cargo del

eficaz funcionamiento del ferrocarril que se había adquirido para transportar la caña de los campos al Ingenio no supo montar los escapes, lo hizo al revés y descarriló todo el material rodante de que disponíamos; me confesó que él no era ferrocarrilero, y que lo habían puesto ahí porque había manejado lanchas de gasolina en el puerto de Mazatlán. En el acto lo cesé y puse al frente de los transportes del Ingenio al señor Navarrete, que había sido Secretario General del Sindicato de Ferrocarrileros, al que se le había aplicado la cláusula de exclusión por dificultades que había tenido con otros líderes ferrocarrileros y que carecía por el momento de trabajo.

Pedía el ingeniero americano que, estando ya en la imposibilidad de reponer a todos los trabajadores, pues éstos habían encontrado acomodo en los demás Ingenios del país, se designase un grupo de empleados, de los más indispensables, que me proporcionara el sindicato. Hice las gestiones inmediatamente, pero no dieron ningún resultado; pocos días después el mismo ingeniero se presentó en mis oficinas manifestándome que había sido testigo de algo insólito que no había presenciado en ninguno de los países en donde había tenido la obligación de erigir ingenios —Cuba, Puerto Rico, las Islas Hawai, etcétera. Los obreros totalmente incapacitados que había recibido aquí algunas semanas antes, habían aprendido en una forma verdaderamente rápida, y aun cuando no podía asegurar que fuesen ya obreros de primera clase, creía que se podría trabajar con ellos e incluso augurar que al término de la construcción del ingenio los obreros serían de primera clase; que, en consecuencia, no tenía que solicitar que me los cambiasen por obreros más eficientes, pues iba a continuar trabajando con ellos. Tuve oportunidad —durante el tiempo que duró la construcción del ingenio— de darme cuenta de la enorme capacidad del obrero mexicano para aprender rápidamente su oficio, y aprecié su alto sentido de la

mecánica. El Ingenio, por fin, se inauguró en la fecha fijada, y el señor Presidente Cárdenas quiso hacer una inauguración solemne, invitando a un grupo importante de personas del gobierno y de la iniciativa privada, para ponerlo en marcha.²

La construcción del Ingenio mereció diversas críticas, aun de altos funcionarios del gobierno que se preguntaban cómo el señor Presidente Cárdenas había tenido la idea de construir un Ingenio de azúcar cuando la industria azucarera del país atravesaba por una aguda crisis de superproducción. Sin embargo, los hechos mostrarían la gran visión del señor Presidente Cárdenas, pues apenas al terminarse el Ingenio de Zacatepec, y a pesar de la importante cantidad de azúcar que comenzó a producir inmediatamente, se dio la necesidad de recurrir al mercado mundial, enardecido por la guerra, para adquirir el azúcar para el consumo nacional, y hubo que pasar por las horcas caudinas de las exigencias de algunos funcionarios del gobierno cubano para proporcionarnos a altísimo precio el azúcar para satisfacer dicho consumo.

El Ingenio del Mante, que fue construido a iniciativa de un grupo de políticos mexicanos, entre los que se encontraba el mismo señor Presidente Calles, con fondos del Banco de México y violando la ley del propio banco, fue expropiado por el señor General Cárdenas para entregárselo a una cooperativa de los obreros que trabajaban en dicho Ingenio y de los campesinos que proporcionaban la caña. Los accionistas, sin embargo, acudieron en amparo de la justicia federal, amparo que les fue concedido cuando el señor General Cárdenas había dejado el gobierno. Estos accionistas comprendieron que les sería muy difícil entrar en posesión del Ingenio, por la oposición de los trabajadores que estaban en posesión de él, y se conformaron con la expropiación. Con la indemnización que recibieron, con fondos aportados por los mismos accionistas

² 5 de febrero de 1938.

y por otros interesados en la industria azucarera, y con un préstamo del Export and Import Bank de Washington, construyeron un nuevo Ingenio, el de Guayalejo, en la región donde está ubicado el Mante. Este Ingenio, juntamente con otro que se construyó en el estado de Sinaloa con capital privado y también con un préstamo del Export and Import Bank, contribuyeron en aquel entonces a resolver el problema de la falta de azúcar en la república

Al mismo tiempo, y durante el gobierno del señor General Ávila Camacho, se creó un fondo especial para conceder créditos a aquellos Ingenios con maquinaria antigua cuyos dueños desearan modernizarlos. Con esto —y con créditos concedidos por el EXIMBANK de Washington, créditos que debidamente aprovechados por algunos de los antiguos Ingenios llevaron a la plena capacitación para una producción moderna—, y a pesar de la política no siempre acertada de algunos de los gobiernos que han desanimado a la industria privada azucarera, ésta ha logrado llenar las necesidades del consumo del país y aun permitirle una modesta exportación.

4. El desarrollo de las industrias de artíselas y celulosa (Atenquique y Celanese), y la adquisición de la Hidroeléctrica de Chapala

El señor General Cárdenas tenía empeño en que se desarrollase la empresa llamada Hidroeléctrica de Chapala, que servía a una región importante de los estados de Jalisco y Michoacán; en este último se halla la ciudad de Jiquilpan, tierra natal del Presidente.

Esta empresa estaba dirigida por un señor Morrison, prominente hombre de negocios de San Antonio, Texas, que no tenía el menor interés en desarrollar su propiedad. Conocido el empeño que tenía el Presidente de la República en adquirir

esta empresa a fin de desarrollada, se habían presentado al propietario varias ofertas, pero el precio que pedía era exagerado; las ofertas las habían presentado varios intermediarios, y el gobierno no se había decidido a adquirirla en esas condiciones.

Por entonces, el General Cárdenas estaba muy disgustado con un industrial de origen judío residente en Guadalajara que operaba en el ramo del alcohol, y que en complicidad con algunos funcionarios públicos hacía negocios muy desagradables para el Presidente, al grado que éste decidió aplicar el artículo 33 de la Constitución a este industrial, llamado Enrique Anis, y expulsarlo del país como extranjero pernicioso. Tuvo Anis conocimiento oportuno de las intenciones del gobierno y se entrevistó con el señor General Cárdenas, ofreciéndole que, si lo perdonaba y le permitía seguir radicando en México, donde se había casado y donde habían nacido sus hijos, él se comprometía, en primer lugar, a desligarse por completo de los asuntos del alcohol; además le dijo que él, para provecho propio, había estudiado cómo se podría adquirir la Hidroeléctrica de Chapala por la cantidad de un millón de dólares, y que él, a cambio del perdón solicitado, se comprometía a hacer la adquisición para provecho del gobierno. El señor Presidente me habló por teléfono diciéndome que, con las debidas precauciones, pues yo sabía al igual que él que el señor Anis no era persona en quien confiar, le proporcionase a éste la cantidad necesaria para adquirir íntegramente el capital de la sociedad propietaria de la Hidroeléctrica. Yo no sentía grandes simpatías por el señor Anis, pues sus actividades como comerciante y productor de alcohol me habían causado serias dificultades con el señor Secretario de Economía, el General Sánchez Tapia, que favorecía sus intereses. Sin embargo, y obedeciendo las instrucciones del señor Presidente —a mí también me parecía que la adquisición de la

empresa por un millón de dólares era positivamente ventajosa-, abrí un crédito en *escrow* en un banco de San Antonio, Texas, en favor del mencionado Anis para que le fuera entregada dicha suma a cambio de la totalidad de las acciones y bonos que constituían el capital total de la empresa.

Pregunté a Anis cuánto tiempo necesitaba para realizar la operación, y me contestó que la podría realizar en quince días; le manifesté que el plazo me parecía demasiado corto y que estaba dispuesto a ampliárselo hasta un mes, pasado el cual, si no cumplía con la entrega de los valores, el crédito automáticamente quedaría cancelado. Antes de que venciera el plazo fijado, Anis se me presentó en la Secretaría de Hacienda con los bonos y acciones que formaban la capitalización de la Hidroeléctrica, que en esa forma pasó a ser propiedad del gobierno federal. La empresa se desarrolló debidamente, en la forma que el gobierno deseaba, y Anis vio disuelta la amenaza que se cernía sobre su cabeza. Me di cuenta de la habilidad que tenía este señor para realizar negocios difíciles, y le dije que por qué no usaba esa habilidad para trabajar en bien del país, que en esa forma en el futuro no se vería amenazado con la expulsión, pues el gobierno nunca intentaría expulsarlo si se encontraba al frente de negocios lícitos y de importancia para desarrollar la economía de México. Anis me manifestó que tenía capital propio de alguna importancia y amigos en Guadalajara que tenían confianza en él y le respaldarían financieramente en cualquier negocio que encabezase; me pidió que le sugiriese alguna actividad.

Indicándole que la industria era una actividad lucrativa y altamente respetable, puesto que daba trabajo a mucha gente, le manifesté que la que yo estimaba tenía interés para el país era la industria de la manufactura de artisela. Por conversaciones que había tenido con el agregado comercial de Italia en México, señor doctor Orestes Vila, conocía yo las cantida-

des de artisela que el país importaba anualmente de Italia, Francia, Bélgica y aun del Japón, y lo relativamente fácil que sería para nosotros elaborar ese producto, de gran consumo en el país.

El propio Anis me manifestó que no conocía nada de este negocio, pero que estaba dispuesto a gastar de su propio peculio hasta la cantidad de cien mil pesos para estudiar esta industria, que, desde luego, despertaba su interés. Pasado algún tiempo, y cuando me había olvidado del asunto, se me presentó en la Secretaría el señor Anis con un voluminoso estudio que fundamentaba la posibilidad de desarrollar en México dos industrias igualmente importantes —una era la de la artisela y otra la de la celulosa. Por lo que respecta a la primera, me manifestó que, aun cuando consideraba productivo el negocio, él no contaba con todos los medios suficientes para desarrollarlo, ni aun con el apoyo de sus amigos de Guadalajara que estaban dispuestos a aportar juntos con él el capital necesario para esa empresa; que, por lo tanto, necesitaba ponerse en contacto con un grupo financiero importante de la Ciudad de México que aportara capital adicional y que además le consiguiera un crédito importante de Nacional Financiera para la nueva empresa. Le di cartas de presentación para dos de los más importantes negocios que en los Estados Unidos se ocupaban de la manufactura de la artisela, la American Viscose y la Celanese Corporation of America, pues él creía necesario asociarse con alguna de las dos para proporcionarse ayuda técnica indispensable. Le manifesté que podría proporcionarle tales elementos fácilmente, y a ese fin lo puse en contacto, desde luego, con el Banco Nacional de México; su director, don Luis Legorreta, tomó el asunto con gran interés, y su ayuda fue de primera importancia para reunir el capital nacional entre algunos clientes del banco.

La American Viscose manifestó que no tenía interés en producir artisela en México, puesto que esta empresa producía

cantidad suficiente para exportar a México. En cambio, el doctor Camilo Dreyfus, director de la Celanese Corporation of America, manifestó gran interés en establecer en México una compañía subsidiaria asociada ampliamente con capital mexicano. Después de una negociación prolongada, tuve una última entrevista con el distinguido financiero y hombre de ciencia de origen suizo —en unión de Anis y de don Luis Legorreta— en su casa en Nueva York, y al terminar la comida que nos ofreció, manifestó que había resuelto emprender el negocio en México; que esperaba que constituyera un éxito; que él no sólo había organizado la gran compañía que representaba en los Estados Unidos, sino también importantes empresas subsidiarias en Inglaterra y en Canadá, y que habiendo triunfado en esos tres países no iba a fracasar en México; que, en consecuencia, pondría todos sus esfuerzos para que la Celanese Mexicana fuese un éxito completo. Debo advertir que el doctor Dreyfus era un hombre de orgullo satánico; hasta sus socios y los funcionarios más altos de su organización pedían permiso para entrevistarse en sus oficinas pues temían importunarlo, y lo consideraban, como efectivamente era, un hombre superior.

Los planes para organizar la Celanese Mexicana los formularon la Celanese Corporation of America, el grupo de Guadalajara encabezado por el señor Anis, el Banco Nacional de México y sus asociados, y, por último, la Nacional Financiera, que a instancias de la Secretaría de Hacienda estuvo anuente en hacer un préstamo importante a la nueva empresa. Todo marchó admirablemente, y, cosa verdaderamente excepcional en México, tanto los presupuestos como la fecha de inauguración de la planta, que se instaló en Ocotlán, estado de Jalisco, se ajustaron estrictamente a los planes originales.

La Celanese Corporation of America, a instancias del doctor Dreyfus, brindó más apoyo que el que de ella se esperaba,

y muchos de los servicios de carácter técnico los prestaron sin remuneración alguna. Poco tiempo después el mismo grupo, en vista del éxito que había obtenido la fábrica en Ocotlán, decidió establecer una fábrica para producir otra fibra sintética con características diferentes. Por indicación del señor General Cárdenas, fuera ya de la presidencia, de que la nueva planta se estableciera en algún punto del estado de Michoacán, aceptaron la idea, y juzgaron que el lugar indicado para establecer la fábrica era Zacapu. Ambas fábricas fueron un éxito; están produciendo la fibra dentro del país y economizando buena parte de las divisas que antes se gastaban para su importación.

El señor Anís, con la colaboración de sus amigos de Guadalajara y con el apoyo de la Nacional Financiera, fundó también una fábrica para la producción de celulosa, que quedó establecida en Atenquique, en el estado de Colima. Esta empresa, mientras estuvo manejada por el señor Anís y durante el tiempo en que la manejó, por encargo de la Financiera, el señor licenciado José Angel Ceniceros, fue un éxito. Posteriormente parece que ha tenido serias dificultades, debidas, sobre todo, a su defectuosa administración.

5. *La creación de Altos Hornos*

Otro problema se dejaba sentir gradualmente en el país. La empresa productora de hierro, creada varios años antes con capital español y gracias a los esfuerzos de un distinguido industrial, el señor Adolfo Prieto, producía hierro estructural, varilla de acero y rieles para los ferrocarriles. Varias veces intenté inducir al entonces director de ese negocio, don Carlos Prieto, y a su gerente, el señor ingeniero don Evaristo Araiza, a que construyeran un nuevo alto horno y una planta para construir lámina de acero, que era una necesidad urgen-

te en el país. Estos dos distinguidos industriales, amigos del gobierno de entonces, estaban deseosos de cooperar con la administración del señor General Cárdenas, pero les asustaban la construcción de un nuevo alto horno y el equipo necesario para hacer la lámina, porque creían que en aquella época pasaría mucho tiempo antes de que el consumo absorbiese la capacidad de ampliación de su compañía, con tanta más razón cuanto que los altos hornos, para hacer costeable su explotación, deberían tener una capacidad mínima de mil toneladas de acero.

Pensé entonces en organizar una nueva empresa, y, para este fin, entré en negociaciones con una empresa norteamericana que no estaba dentro del cartel de la lámina de acero, la American Rolling Mills. En aquella época los Estados Unidos habían entrado en la guerra, y existían muchos requisitos para obtener permisos de importación de maquinaria de ese país. Con la ayuda de la American Rolling Mills logré integrar una unidad comprando maquinaria de segunda mano, pero plenamente capacitada para producir láminas de acero, con la ayuda de expertos independientes para asegurar el buen estado del equipo y el precio que debía pagarse por él. Cuando se hubo adquirido el equipo, pagado con fondos del gobierno, me encontré con la dificultad de que el gobierno de los Estados Unidos se negaba a permitir la salida del equipo, probablemente por influencia del cartel que monopoliza en todo el mundo la fabricación de láminas de acero, y que argumentaba que ese equipo era indispensable para producir acero necesario para la guerra. Tuve necesidad de hablar con el Presidente Roosevelt, que siempre tuvo gran simpatía por nosotros, para que él personalmente, y por teléfono, ordenase a las autoridades subalternas que se concediese la exportación del equipo tan penosamente adquirido.

Se constituyó en México una empresa privada, pero financiada en gran parte por la Nacional Financiera, que se

denominó Altos Hornos de México, la cual fue dirigida por un señor ingeniero Pape, ciudadano norteamericano que me facilitó la misma American Rolling Mills; la empresa así constituida compensó al gobierno las cantidades que éste había pagado por el equipo. Posteriormente, la empresa fue adquirida en su totalidad por Nacional Financiera, y ha pasado a ser en la actualidad una empresa siderúrgica descentralizada, y, en su ramo, la más importante del país.

6. Algunas consideraciones generales respecto al inicio de la industrialización del país

Ordinariamente, los economistas que se han ocupado del desarrollo de la economía nacional consideran el año de 1940, o poco después, como la iniciación del período de industrialización de México. Hay que tener presente que para industrializar al país fue necesario un largo período de preparación, en el que se constituyeron los instrumentos requeridos para emprenderla y para formar los capitales de que tiene necesidad.

Así, el señor General Calles y su competente ministro de Hacienda, señor ingeniero Alberto J. Pani, ponen los primeros cimientos, consistentes en la creación de instituciones como el Banco de México, el Banco Agrícola, la Comisión Nacional Bancaria, la Comisión Nacional de Irrigación y la Comisión Nacional de Caminos, así como la Ley de Instituciones de Crédito y los principios de reorganización del sistema bancario nacional.

El señor General Cárdenas expropia las compañías petroleras para desarrollar esa importante industria con un sentido de provecho para el país, ya que las compañías' extranjeras sólo impulsaban esa industria cuando así convenía a sus intereses particulares, y en los últimos años entraron en un período de

franco estancamiento; crea la Comisión Federal de Electricidad, el Banco de Comercio Exterior y da gran impulso a las obras básicas para el desarrollo de la agricultura, factor indispensable para la expansión industrial; además, crea industrias básicas, tanto del Estado como por ayuda a la iniciativa privada.

El señor General Ávila Camacho continúa la obra del General Cárdenas de impulsar la agricultura mediante la construcción de obras de fomento tales como carreteras, obras de irrigación y plantas de energía eléctrica; da, además, un paso gigantesco para el desarrollo agrícola del país con la creación de la Comisión Nacional de Semillas, pues el multiplicar en una forma importantísima la producción por hectárea de los granos básicos como son el maíz, trigo, etcétera, equivale en realidad a aumentar el suelo destinado a la producción agrícola. Crea industrias básicas, como Altos Hornos de México, y, a través de Nacional Financiera, numerosas industrias.

En realidad puede decirse que desde que se inició el período constructivo de la Revolución, durante el período presidencial del señor General Calles, comenzaron a sentarse los cimientos indispensables para el desarrollo económico del país. De entonces acá, todos los gobiernos que se han sucedido en México siguieron una política económica que en sus lineamientos fundamentales han sido la misma, con las variantes que requieren las condiciones cambiantes del país. En lo básico, todos ellos continuaron la política iniciada en aquella época, o sea la de mejorar las instituciones indispensables para el desarrollo económico, creando la infraestructura necesaria para fomentar el crecimiento, fundado principalmente en la inversión pública directa y en el fomento de la inversión privada.

Naturalmente, a medida que se desarrollaba el país como consecuencia de esta política —y comprobación de lo acertada que era—, también aumentaron los recursos del gobierno.

Así, de administración en administración, se incrementaron la construcción de carreteras y de obras de irrigación, las inversiones de carácter social, la educación pública, y la salubridad. Las consecuencias fueron cada vez más importantes para el país. Así lo reconocen los economistas, tanto nacionales como extranjeros, que han estudiado la historia de nuestra economía; para citar a uno solo me referiré al joven economista Leopoldo Solís, ya mencionado, que en 1972 escribió las siguientes palabras:

Ha transcurrido una generación que logró mantener al país en un proceso ininterrumpido de desarrollo económico General, donde se han observado casi tres lustros de crecimiento con estabilidad de precios. En este lapso, el país ha cambiado y crecido notablemente; el ingreso *per capita* de México ha sobrepasado los setecientos dólares anuales, su producto nacional bruto ocupa el décimo lugar mundial y su población, de casi cincuenta millones de habitantes, el decimotercero. Los índices de escolaridad y salud han mejorado con rapidez, la mortalidad infantil ha descendido notablemente y, aún más, hemos aprendido que basta una generación para superar muchos de los obstáculos más graves que frenan el desarrollo económico. Se ha consolidado una infraestructura básica amplia y se han establecido mecanismos institucionales que dan fluidez a la movilidad de los factores de la producción.³

Esto no quiere decir que los impulsos indispensables para un firme proceso evolutivo sean suficientes para garantizar en el futuro la continuidad de este crecimiento, y aún queda por

³ Leopoldo Solís M., *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*. México, 1972, p. 15.

resolver un cúmulo de problemas de enorme importancia, entre los que destacan una mejor distribución de la riqueza y el incremento de la productividad, tanto de los empresarios como de las clases laborales, que nos permita competir en los mercados mundiales con nuestra producción comercial.

Estos son, por otra parte, problemas que el país viene presentando desde los inicios de su vida independiente, y no es de esperar que queden puntualmente resueltos por una generación. Algo se ha hecho en ese sentido, y esto es, a lo sumo, a lo que podemos aspirar.